

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

ETAPA:

No. ETAPA (AS): 0

LICENCIA No. 2017-3588225-01

NOMBRE DEL PROYECTO: RESIDENCIA CERDA FLORES

FECHA EMISION : 2017-11-28

600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: CERDA FLORES CAMILA DOMENICA Y OTRO  
 602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 0605142637  
 603 Dirección Actual:  
 604 Teléfono(s):  
 605 Celular: 0994230139  
 606 E-mail:

DATOS DEL PROFESIONAL

609 Nombre Profesional: CERDA NAVAS JULIO ALBERTO  
 610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 0601921794  
 611 SENESCYT: 1004-02-241723  
 612 Licencia Municipal:  
 613 Dirección Actual: CUMBAYA  
 614 Teléfono(s):  
 615 Celular: 0994302245  
 616 E-mail: ing.jacen@gmail.com



IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO

101 Nuevo   
 102 Modificatorio   
 103 Ampliatorio   
 104 Homologación   
 106

ÁREAS HISTÓRICAS

106 Estado Actual   
 107 Rehabilitación   
 108 Restitución   
 109 Modificatorio   
 110 Sustitución   
 111 Ampliación   
 112 Nuevo

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN

113 Número Predial: 3588225  
 114 Clave Catastral: 1051902027000000000  
 115 Parroquia: TUMBACO  
 116 Barrio/Urbanización: LA VINIA  
 117 Calle/Inter.-Nomenc.: SIN NOMBRE  
 118 Administración Zonal: TUMBACO

IRM:

612802

119 Zonificación: A8 (A603-35)  
 120 Lote Mínimo: 600.00  
 121 Uso Principal: RU2  
 122 Clasificación de Suelo: SU  
 123 N° de Pisos: 3  
 124 Incremento de Pisos (ZUAE):  
 125 Compra de pisos ó Area: 0.000  
 126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2017-3588225-ARQ-ORD-01	2017-05-10	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-3588225-ESTRUCT-IN-01	2017-10-12	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, CERDA FLORES CAMILA DOMENICA Y OTRO, portador de la C.I. / C.C. N° 0605142637, propietario del predio No. 3588225, conjuntamente con el Ing/Arq CERDA NAVAS JULIO ALBERTO con C.I. / C.C. N° 0601921794, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación RESIDENCIA CERDA FLORES declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-3588225-01, de fecha 2017-11-28, y de los Certificados de Conformidad N°. 2017-3588225-ARQ-ORD-01 y 2017-3588225-ESTRUCT-IN-01 producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

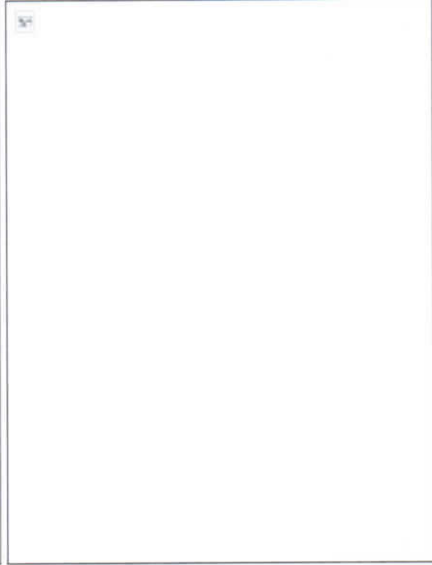
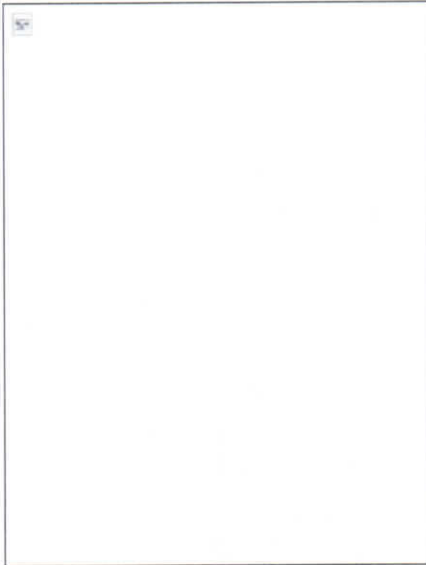
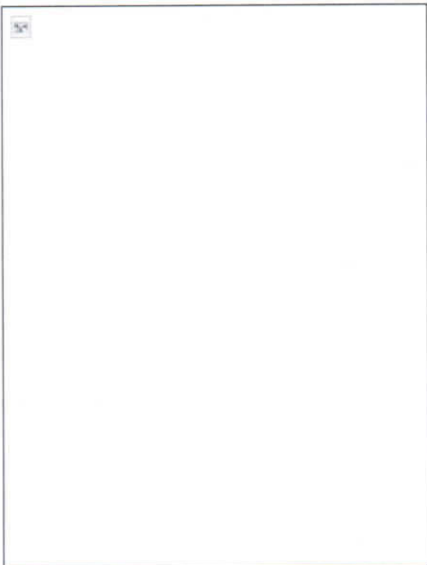
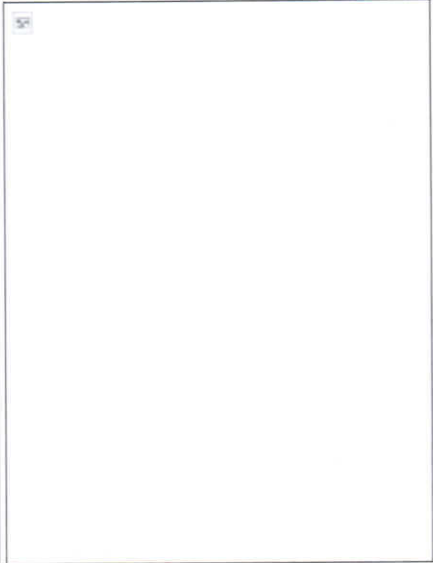
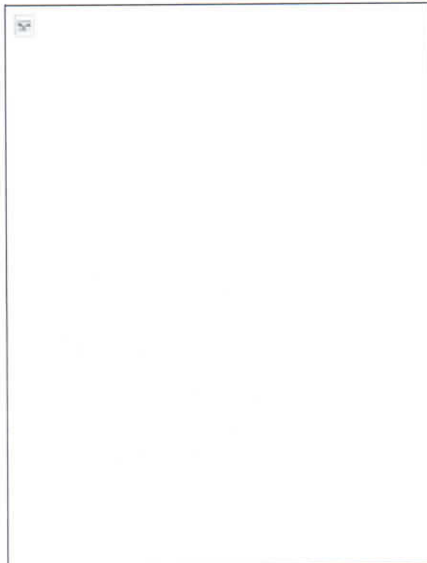
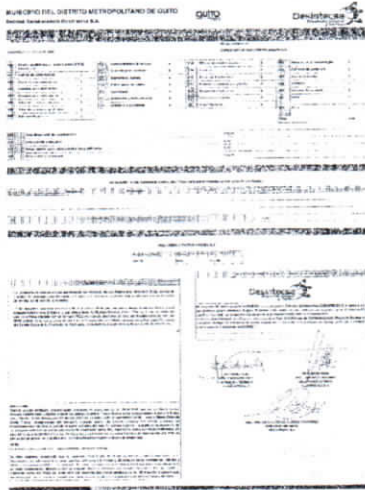
Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario Promotor

Firma del Constructor Responsable

Dra. Martha Egas  
 ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



www.quito.gob.ec

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
ZONA TEMPORAL  
REGISTRO N° 2017 - 3588225-01  
FECHA 2017-11-28  
El plan de construcción presentado en el presente formulario de registro  
debe estar de acuerdo con el plan de zonificación y el plan de  
ordenamiento territorial que rigen el territorio.  
CADA CERO NOventa DÍAS DEBE SER REVISADO Y REVALIDADO.

R